

FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1.	Nombre completo de la evaluación: Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Cultura
1.2.	Fecha de inicio de la evaluación (23/04/2018)
1.3.	Fecha de término de la evaluación (23/07/2018)
1.4.	<p>Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:</p> <p>Nombre: Artemisa Mejía Bojórquez Unidad Administrativa: Dirección de Planeación y Evaluación. Secretaría de Planeación y Finanzas.</p>
1.5.	Objetivo general de la evaluación: Evaluar el desempeño del Programa de Apoyos a la Cultura \$268 , del ejercicio fiscal 2017, con pase en la información institucional, programática y presupuestal.
1.6.	<p>Objetivos específicos de la evaluación:</p> <ol style="list-style-type: none"> Realizar una valoración de los resultados y productos de los programas estatales y del recurso federal, mediante el análisis de las normas, información institucional, los indicadores, información programática y presupuestal. Analizar la cobertura del fondo, su población potencial, objetivo y atendida. Identificar los principales resultados del ejercicio presupuestal, el comportamiento del presupuesto asignado, modificado y ejercido, la distribución por el rubro que atiende el fondo, analizando los aspectos más relevantes del ejercicio del gasto. Analizar el avance de los indicadores sus resultados al 2do trimestre del ejercicio fiscal 2017 con su relación con las metas establecidas. Analizar la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora que han sido atendidos. Identificar los hallazgos más relevantes derivados de la evaluación respecto al desempeño programático, presupuestal, de indicadores, población atendida y las recomendaciones atendidas del fondo. Identificar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas y las recomendaciones del fondo evaluado.
1.7.	<p>Metodología utilizado de la evaluación:</p> <p>Instrumentos de recolección de información: Cuestionarios__ Entrevistas__ Formatos__ Otros <u>x</u> Especifique: Investigación documental.</p> <p>Descripción de las técnicas y modelos utilizados: La evaluación se llevó a cabo mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por el Instituto de</p>

Cultura de Baja California, así como información adicional que se consideró necesaria para complementar dicho análisis.

Se entiende por análisis de gabinete al conjunto de actividades que involucran el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas, así como documentación pública.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1. Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

- El Programa está claramente alineado con la planeación federal y estatal, como con el Programa Sectorial Educativo.
- No se cuenta con una MIR del Fondo a nivel Estatal, para lo cual se toman en cuenta las matrices de los Programas presupuestarios, los cuales ejercen recursos del Fondo.
- No se puede realizar una comparación de la Matriz del Fondo con las matrices de los programas presupuestarios.
- Las metas de los programas presupuestarios se encuentran programados de manera conservadoras, ya que varias de estas sobrepasan el 100%.
- El incremento de la atención ascendió de manera media, esto se puede deber a que la inversión de un año a otro no tuvo mucha diferencia, y que la desorganización de los recursos genera conflictos en los medios para llevar a cabo las metas programadas.

2.2. Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategias e instituciones.

Fortalezas:

- Las metas de los programas presupuestarios estatales se alinean a los Documentos de Planeación Federal y Estatal.
- Se considera como fortaleza que el cumplimiento programático tiene una programación adecuada.
- Los objetivos y metas del Instituto se encuentran alineados a los objetivos del Programa.
- Indicadores de los programas presupuestarios estatales con resultados favorables en general.
- Se cuenta con indicadores estratégicos que alcanzaron una buena valoración del desempeño.
- El recurso ejercido es eficiente y se apega al alcance de las metas.
- Cuentan con metas definidas y programadas que abonan al alcance del objetivo del Instituto.
- La entidad cuenta con una amplia población objetivo para el cual se destina el recurso del Programa de Apoyos a la Cultura.
- Personal capacitado para atender la difusión del arte y

cultura.

Oportunidades:

- Incrementar el desempeño programático.
- Desarrollar mecanismos para la detección de necesidades.
- Posibilidad de tener una planeación programática menos conservadora de manera que no existan sobrecumplimientos
- Dar claridad a la definición de indicadores de los programas presupuestarios que se relacionan con el Fondo.
- Elaboración de Matriz de Indicadores de Resultados Estatal del Fondo para su Seguimiento.
- Establecer controles en los procesos administrativos y operativos, relativos al control del avance presupuestal.
- Elaborar presupuesto donde se identifique las fuentes de financiamiento.
- Identificar la relación del recurso del Fondo en el logro de las metas programáticas establecidas.
- Desarrollar un diagnóstico de la población potencial, para fortalecer el desarrollo de los programas de gobierno en materia de difusión del arte y la cultura.
- Aumentar la cobertura de atención para el Programa de Apoyos a la Cultura.

Debilidades:

- El desempeño programático es deficiente.
- Falta de mecanismos de detección de necesidades en los que se determine la viabilidad y pertinencia de los apoyos otorgados.
- No se encontró la Matriz de Indicadores de Resultados del Fondo/Programa.
- Más del 50% de los indicadores obtuvieron avances deficientes en el periodo.
- Falta de Matriz de Indicadores de Resultados Estatal del Fondo.
- Matriz de Indicadores de -Resultados Estatal con metas conservadoras.
- No es posible identificar el uso del recurso del Fondo en el logro de las metas.
- No se cuenta con un diagnóstico de población objetivo a atender a nivel estatal.
- En lo que concierne a la población atendida no se tiene un resultado específico.

Amenazas:

- Falta de seguimiento de las metas del Instituto de Cultura a través de la SPF
- Desconocimiento del impacto de los indicadores del Fondo de Cultura.
- Ajustes presupuestales a la baja del Fondo por parte de la Federación.
- Falta de seguimiento del recurso federal.

- Alto flujo migratorio en la Entidad, que impacta en los indicadores.
- Falta de absorción y canalización de la población hacia los programas culturales.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1. Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

De acuerdo a la información disponible y la proporcionada por el Instituto, se observa que los recursos provienen principalmente del Fondo de Cultura.

Es importante mencionar que no se encuentra publicada la Matriz de Indicadores del Fondo de Cultura publicados en los portales gubernamentales.

Al no encontrarse con una Matriz de Indicadores de Resultados del Fondo de Cultura a nivel estatal, se trabajó con la información de las MIR's de los Programas Presupuestarios que de acuerdo con el Instituto fueron los cuales recibieron el recurso.

Por anterior, nuestra opinión al respecto es que el desempeño de los indicadores del Fondo para 2016 fue poco satisfactorio.

3.2. Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1. Desarrollar un diagnóstico de la población potencial, para fortalecer el desarrollo de los programas de gobierno en materia de difusión del arte y la cultura.
2. Programar las metas de los Programas Presupuestarios de manera realista, con la finalidad de disminuir la cantidad de metas con cumplimiento excesivo.
3. Analizar la alineación de la Matriz de Indicadores de Resultados a nivel Estatal con la MIR federal, que permita identificar los Indicadores del Programa de Apoyos a la Cultura que se relacionan con los del Instituto de Cultura de Baja California
4. Con el fin de tener acceso a mayores recursos se recomienda efectuar convenio específico de colaboración entre las instancias involucradas, para la ampliación e impartición de programas artísticos y culturales de mayor calidad.

4. Datos de la instancia evaluadora

4.1. **Nombre del coordinador de la evaluación:** Moisés Aldana Vázquez

4.2. **Cargo:** Director

4.3. **Institución a la que pertenece:** AHORA Soluciones S.C.

4.4. **Principales colaboradores:** Ninguno

4.5. **Correo electrónico del coordinador de la evaluación:** moises.aldana@gmail.com

4.6. **Teléfono (con clave lada):** 664-217-1385

5. Identificación del (los) programa (s)

5.1. Nombre del (los) programa (s):	Programa de Apoyos a la Cultura.
5.2. Siglas:	PAC.
5.3. Ente público coordinador del (los) programa (s):	Instituto de la Cultura Baja California
5.4. Poder público al que pertenece (n) el (los) programa (s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo <input type="checkbox"/>	
5.5. Ámbito gubernamental al que pertenece (n) el (los) programa (s): Federal <input checked="" type="checkbox"/> Estatal <input type="checkbox"/> Municipal <input type="checkbox"/>	
5.6. Nombre de la (s) unidad (es) administrativa (s) a cargo del (los) programa (s):	Manuel Felipe Bejarano Giacoman. Director General del Instituto de Cultura de Baja California
5.7. Nombre de la (s) unidades Administrativa (s) a cargo del (los) programa (s):	Las diferentes unidades administrativas del Instituto de Cultura de Baja California.
5.8. Nombre del (los) titular (es) de la (s) unidad (es) administrativa (s) a cargo del (los) programa (s), (Nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada)	Manuel Felipe Bejarano Giacoman. Director General del Instituto de Cultura de Baja California, mfbejarano@baja.gob.mx Tel. (686) 553-5692
6. Datos de contratación de la evaluación	
6.1. Tipo de contratación	Adjudicación directa <input checked="" type="checkbox"/> Invitación a tres <input type="checkbox"/> Licitación Pública <input type="checkbox"/> Licitación Pública nacional <input type="checkbox"/> Otra (señalar) <input type="checkbox"/>
6.2. Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:	Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (COPLADE).
6.3. Costo total de la evaluación:	\$100,000.00 M.N.
6.4. Fuente de financiamiento:	Recurso Fiscal <input checked="" type="checkbox"/> Recurso propio <input type="checkbox"/> Créditos <input type="checkbox"/> Especificar <input type="checkbox"/>
7. Difusión de la evaluación	
7.1. Difusión en internet de la evaluación:	www.copladebc.gob.mx y www.monitorbc.gob.mx
7.2. Difusión en internet del Formato:	www.copladebc.gob.mx y www.monitorbc.gob.mx